

262977 262977



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "UN NUEVO MECANISMO ADVERTIDOR SONORO", cuyo privilegio se solicita conjuntamente a favor de los Sres. VICENTE MARTI ALEU, AMADOR FAMADAS ALDABO y ANTONIO SERRA FERRER, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Can Bruixa, 30 al 38 y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 La presente Patente de Invención se refiere a un nuevo dispositivo advertidor sonoro que no precisa para su accionamiento ningún dispositivo eléctrico o electromecánico, puesto que con este dispositivo la toma de fuerza se realiza directamente mediante el arrastre de una rueda de un compresor giratorio sobre una parte giratoria del vehículo que puede ser, por lo tanto, de dos o más ruedas indistintamente como lo son las motos, automóviles, camiones, tracto



262977

res y vehículos similares.

5 De acuerdo con esta Patente, el nuevo mecanismo dispone de un compresor giratorio de una o varias paletas que actúan como medio productor de una corriente de aire el cual es impulsado o aspirado a través de las bocinas de membrana mediante su acoplamiento directo o mediante unos tubos de conducción que unen el compresor giratorio antes mencionado con las indicadas bocinas.

10 Este aire impulsado o aspirado acciona por lo tanto una membrana perteneciente a una o varias bocinas, las cuales, al paso de este aire, producen unas ondas sonoras. Cuando se acopla el compresor-
15 aspirador con varias bocinas, el sonido determinado tendrá varios tonos o podrá igualmente tener diversas intensidades y vibraciones, las cuales se producirán conjuntamente o a intervalos, según el ritmo en que se deje pasar la corriente de aire.

20 El accionamiento del compresor giratorio se verifica mediante una rueda que puede ser de distintos materiales y de diámetros varios, la cual va acoplada al rotor del compresor-aspirador y, al acoplarla por fricción sobre una parte móvil cualquiera del
25 vehículo, recibe un movimiento giratorio que queda así retransmitido al rotor antes indicado produciéndose la circulación de aire que da lugar a la producción de los sonidos en las bocinas.

El acoplamiento de la rueda en cuestión con la parte móvil del vehículo escogida para entrar en



262977

contacto con dicha rueda, se realiza mediante un sistema de palancas accionadas manualmente o mediante un cable accionador, o también valiéndose de un dispositivo eléctrico, tal como un electroimán.

5

En consecuencia, este accionamiento y la puesta en marcha del compresor-aspirador, puede efectuarse tanto por medios mecánicos como electromagnéticos, de modo que pueda accionarse a voluntad dicho compresor desde cualquier sitio, a voluntad del conductor, sin valerse para ello de un motor independiente, debido a que se aprovecha, en el presente caso, la propia fuerza mecánica desarrollada por el vehículo o por el motor de este último cuando está en marcha.

10

15

Con el fin de facilitar la buena comprensión de esta ^ratente, se acompaña, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano en el que se representa un modo preferente de realización de un nuevo mecanismo advertidor sonoro de este tipo en el que se hace especial hincapié en los medios productores de la corriente de aire empleada para el ulterior accionamiento de las membranas pertenecientes a las trompas y bocinas que, a pesar de no hallarse representadas, forman parte integrante del conjunto de este dispositivo advertidor.

20

25

Las figuras 1 y 2 muestran, respectivamente, una planta del compresor convenientemente cortado por un plano perpendicular al eje de accionamiento del



1951

2977

compresor, así como un corte diametral del propio compresor con su rueda de accionamiento destinada a ponerse en contacto con uno de los elementos giratorios del motor o del vehículo.

5 La figura 3 corresponde a un modo de realización de un accionamiento mecánico, tomado como ejemplo, para determinar, a voluntad, la fricción entre la rueda de accionamiento del compresor y la parte
10 móvil del motor o del vehículo escogida para accio-
narla.

 De acuerdo con lo que se indica en el plano ane-
xo, este mecanismo comprende el conjunto constituí-
do por un elemento compresor-aspirador 10 que posee
15 unas paletas desplazables excéntricas 11 que van
montadas sobre un núcleo giratorio 12 quedando el
conjunto del rotor, que está constituido por dicho
núcleo 12 y las paletas 11 antes aludidas, dispues-
to en el interior de una envolvente 13 a través de
20 la cual pasa el aire aspirado e impelido por los
orificios de entrada y salida 13₁ - 13₂ con la par-
ticularidad de que dicho rotor está acoplado mecáni-
camente con una rueda de fricción 14, de tipo despla-
zable, susceptible de ponerse en contacto con una
25 parte giratoria 15 del vehículo, ventajosamente per-
teneciente al propio motor de dicho vehículo, exis-
tiendo, además, unos medios que determinan el cambio
de posición relativa, a voluntad del conductor, de
la indicada rueda de fricción 14 con respecto a la
parte giratoria 15 del vehículo que ha de impulsar-
la, para hacer girar a voluntad al rotor del compre-



262977

5 sor-aspirador de modo que la corriente de aire generada por dicho compresor-aspirador, pase, a través de conductos conectados con la salida 13₂ de dicho compresor 10, a las bocinas de membrana vibratoria productoras del sonido, no representadas en los planos anexos, determinando, mediante este cambio de posición, la producción a voluntad de ondas sonoras.

10 En el caso representado, tanto el compresor-aspirador 10 como su rueda de fricción 14 accionadora del rotor 12, están montados sobre la pieza ahorquillada 16 desplazable en relación al órgano giratorio accionador 15 que pertenece al vehículo, existiendo un mando manual, que, en este caso, es el cable con funda 17, que es maniobrabable a voluntad del conductor para el paso de la posición de paro del rotor del compresor a su posición de marcha correspondiente al contacto de la rueda de fricción 14, con el elemento giratorio 15 del vehículo del que toma su movimiento.

20 Existe en este caso un muelle de recuperación 18 que tiende a separar 14 de 15, haciendo girar la pieza 16 alrededor del eje 19.

25 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la :

262977



NOTA REIVINDICATORIA

1^a - "UN NUEVO MECANISMO ADVERTIDOR SONORO", ca-
racterizado porque comprende el conjunto constituido
por un elemento compresor-aspirador que posee unas
5 paletas desplazables que van montadas sobre un nú-
cleo giratorio, quedando el conjunto del rotor, que
está constituido por dicho núcleo y las paletas an-
tes aludidas, dispuesto en el interior de una envol-
vente excéntrica a través de la cual pasa el aire
10 aspirado e impelido, con la particularidad de que
dicho rotor está acoplado mecánicamente con una rue-
da de fricción desplazable susceptible de ponerse
en contacto con una parte giratoria del vehículo,
ventajosamente perteneciente al propio motor de di-
15 cho vehículo, existiendo, además, unos medios que de-
terminan el cambio de posición relativa, a voluntad
del conductor, de la indicada rueda de fricción con
respecto a la parte giratoria del vehículo que ha
de impulsarla, para hacer girar a voluntad el rotor
20 del compresor-aspirador de modo que la corriente de
aire generada por dicho compresor-aspirador, pasa,
a través de conductos conectados con dicho compresor,
a las bocinas de membrana vibratoria produc-
toras del sonido, determinando, mediante este cam-
25 bio de posición, la producción de ondas sonoras.

2^a - Un nuevo mecanismo, según la anterior rei-
vindicación, en el que se prevé que tanto el com-
presor-aspirador como la rueda de fricción acciona-
dora del rotor de dicho compresor, estén montados



262977

en forma desplazable en relación al órgano giratorio accionador de los mismos que pertenece al vehículo, existiendo un mando manual, a base de palancas, cables y en su caso electromagnético, con el que se determina, a voluntad, el paso de la posición de paro del rotor a su posición de marcha correspondiente al contacto de la rueda de fricción con el elemento giratorio del vehículo del que toma su movimiento.

5

3ª - "UN NUEVO MECANISMO ADVERTIDOR SONORO".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 19 NOV. 1960

VICENTE MARTI ALEU, AMADOR FAMADAS
ALDABO y ANTONIO SERRA FERRER,

P. A.


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

FIG. 1

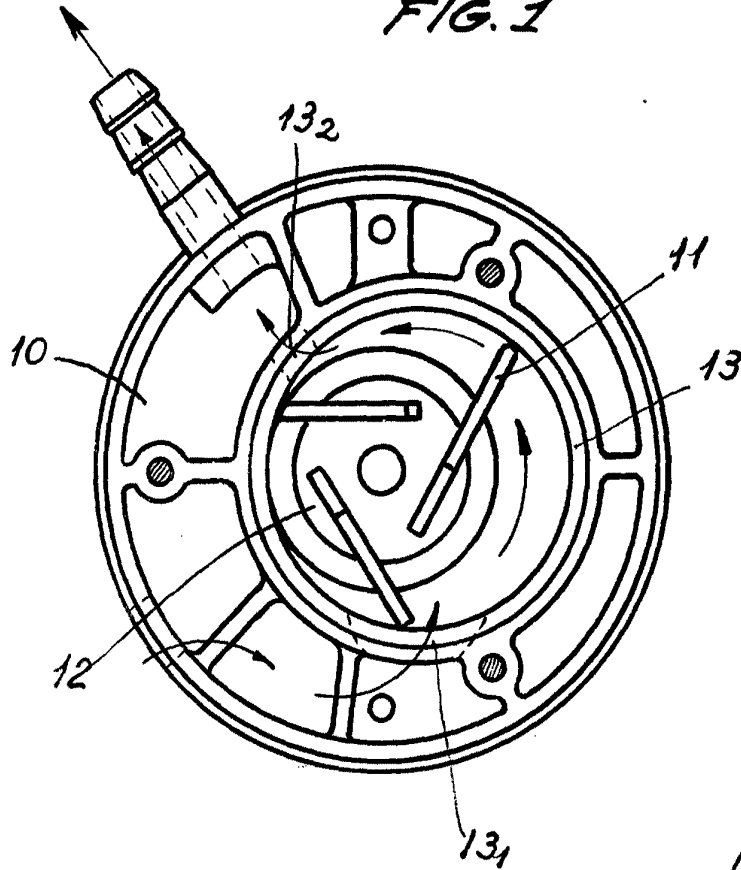
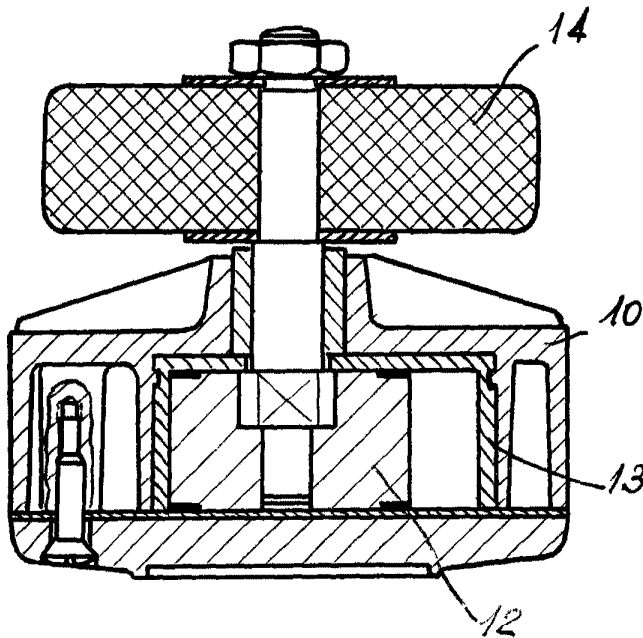


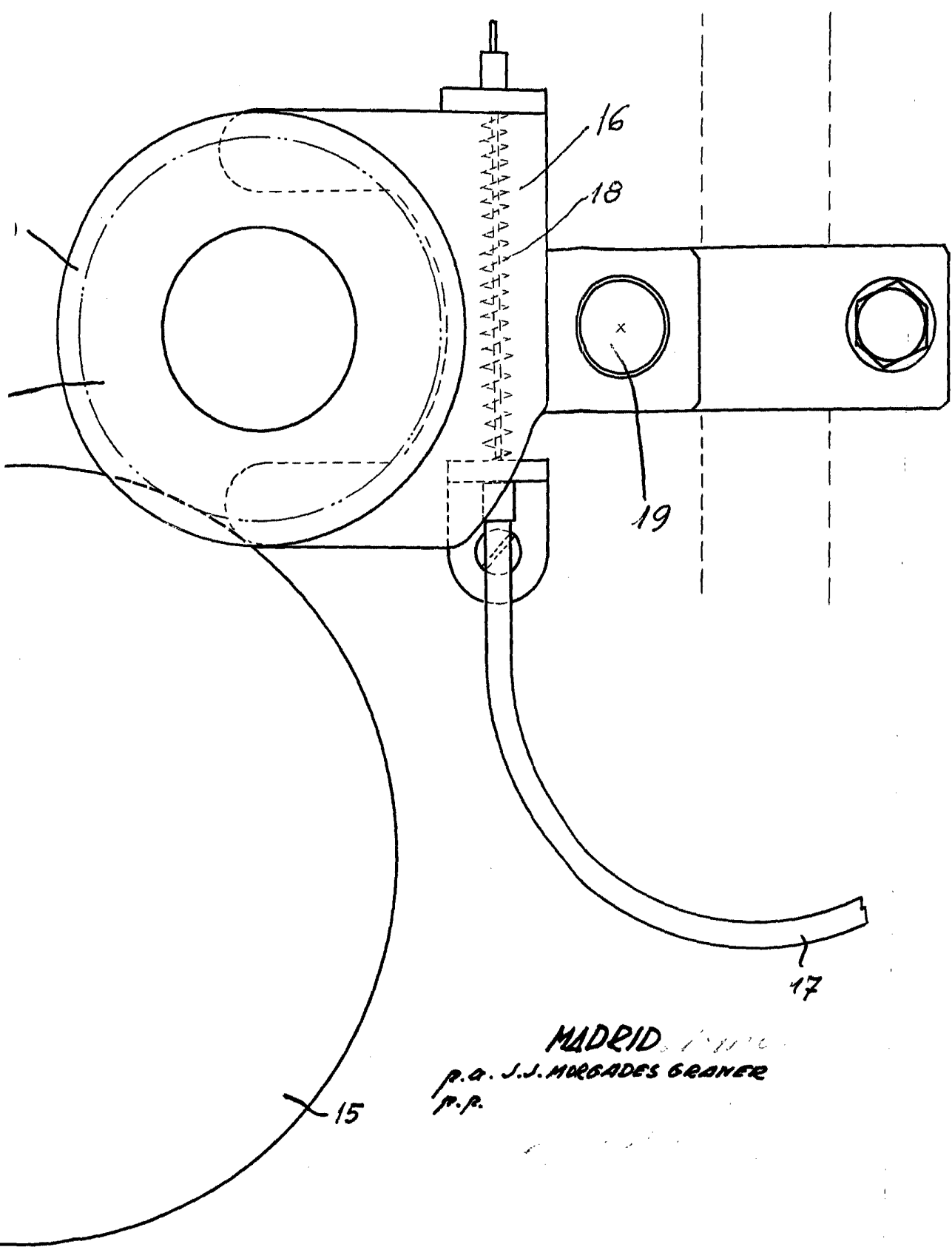
FIG. 3

FIG. 2





262473



MADRID
P.A. J.J. MURGADES GRANER
P.P.